

Requisitos para el trámite 01-024-A

- Escrito libre dirigido a la QFB. María Elena González Ruiz, Directora de Servicios y Certificación Pecuaria con la siguiente información:
 - Nombre o razón social;
 - Domicilio del interesado;
 - Nombre, teléfono y correo electrónico para oír y recibir notificaciones;
 - Número de expediente de la empresa en Agricultura/Senasica
- Proyecto del texto de la etiqueta y empaque del producto
- Documento de análisis o control de calidad emitido por la empresa elaboradora
- Informes de resultados de constatación emitidos por un laboratorio oficial, aprobado o autorizado
- Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura
- Especificaciones del producto terminado describiendo la fórmula cualitativa y cuantitativa
- Descripción del envase primario y secundario
- Protocolo de fabricación
- Técnica analítica del producto terminado
- Información de uso en la especie o especies para las que se aplique
- Documento que avale que los ingredientes y harinas de origen animal, deberán provenir de establecimientos o plantas autorizadas por la Secretaría
- Comprobante de pago